

LO QUE NO PUEDE ESPERAR:

# Un ACUERDO VERDE para la PROVINCIA de MÁLAGA



Más,  
país

eQUO



# UN ACUERDO VERDE PARA LA PROVINCIA DE MÁLAGA

**Propuestas programáticas específicas para el ámbito provincial de Málaga derivadas de la aplicación del Acuerdo Verde para España (Más País-EQUO)**

## Índice

1. *Empleo malagueño verde y de calidad*
2. *Una provincia ideal para la transición energética*
3. *Vivienda sostenible y eficiente en la provincia*
4. *Una hoja de ruta para la industrialización verde de Málaga*
5. *Una provincia en transición agroecológica*
6. *Una provincia con movilidad sostenible*
7. *Una provincia circular*
8. *Una provincia de Turismo Sostenible*
9. *Una provincia de consumo sostenible y comercio local*
10. *Una provincia innovadora: el programa Apolo climático*
11. *Una provincia de ciudades sostenibles*
12. *Una provincia reequilibrada: un mundo rural y natural vivo*

## 1. Empleo malagueño verde y de calidad

Un gran yacimiento de riqueza justa y sostenible En términos generales, y con estimaciones conservadoras, el desarrollo de esta gran transformación del empleo verde conllevaría una potencialidad anual de creación de empleos netos en la década 2020-2030 en la provincia de Málaga, por sectores, de:

- Transición energética (renovables + redes y electrificación): 8500
- Rehabilitación de edificios y eficiencia: 3000
- Agroecología: 1000
- Economía circular: 1000
- Transporte sostenible: 500
- Otros yacimientos de empleo verde (gestión de aguas, cáñamo industrial, ecología industrial, custodia del territorio, reforestación y gestión forestal, ecoturismo, servicios ambientales, educación ambiental, empleo público verde): 3000

Por tanto, la cantidad mínima de nuevos empleos netos por año que supondría para la provincia de Málaga la aplicación del Acuerdo Verde para España en esos 10 años sería de 17.000, siguiendo estimaciones conservadoras. La transición ecológica de la economía malagueña ofrecería grandes oportunidades de emprendimiento, que favorecerá un tejido empresarial más sano, equiparable al europeo, centrado en las pymes productivas, con fuerte presencia de la economía social y una nueva cultura de la innovación frente a la vieja cultura del pelotazo especulativo y el urbanismo expansivo.

Siguiendo criterios de justicia social, el Acuerdo Verde para España priorizará el rescate laboral de los sectores cuya actividad se conecta directamente con la crisis climática, que en la provincia de Málaga son la industria (cementera, energética y extractiva), la construcción y el transporte. Como medida específica para Málaga, se debe impulsar con urgencia, junto a la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga, un Campus de Transición Ecológica en sinergia con Andalucía Tech y el Parque Tecnológico de Andalucía, que articulará nuevas líneas de formación profesional, laboratorios de investigación y lanzaderas empresariales en un espacio institucional común bajo una lógica de simbiosis e intermediación.

## 2. Una provincia ideal para la transición energética

La médula espinal del Acuerdo Verde para España será el desmantelamiento de la infraestructura energética basada en la quema de combustibles fósiles y su rápida sustitución por un nuevo modelo 100% renovable, lo que afecta de lleno a la provincia de Málaga, en concreto a la Central Térmica de Ciclo Combinado de Campanillas (Málaga), que utiliza gas natural y gasoleo y es el segundo foco de emisiones después de la cementera.

De hecho, la provincia de Málaga sería de las primeras en las que aplicar ese programa, por sus cifras de población real, por su modelo económico centrado casi exclusivamente en el turismo pero, sobre todo, por su situación geográfica y climática, con una enorme cantidad de horas de sol que seguramente van a aumentar pronto.

### 2.1 Fomento del autoconsumo y la energía ciudadana

La transición ecológica a un modelo 100% renovables es la oportunidad perfecta para democratizar y descentralizar el sistema energético de nuestro país, un objetivo en el que la provincia de Málaga está llamada a desempeñar un papel protagonista. Nos comprometemos a impulsar y fomentar legislativa y económicamente todas las nuevas formas de autoconsumo, producción cooperativa y comunitaria.

El precio de las instalaciones de energía solar fotovoltaica y de los almacenamientos está cayendo rápidamente. El papel de la administración debe ser el de crear marcos

legislativos adecuados y simplificados para incentivar y facilitar las inversiones así como establecer líneas de ayudas para aquellos que tienen más dificultades para acometer dichas inversiones, asegurándose a través de condicionalidades y políticas activas que dichas ayudas llegan a quien realmente más las necesita.

En este sentido, impulsaremos como objetivo que al menos un 40% de la energía renovable consumida en 2030 provenga del autoconsumo o generación distribuida, un porcentaje que en la provincia malagueña superaría el 50% sin grandes esfuerzos.

## 2.2 Prohibición de fracking y prospecciones gasísticas y petrolíferas

Afrontar la emergencia climática exige dejar la mayor parte de los combustibles fósiles no explotados en el subsuelo. Por ello promulgaremos la prohibición de nuevas prospecciones de cualquier tipo de combustible fósil, una actividad que amenaza hace años a la costa malagueña y al Mar de Alborán.

## 3. Vivienda sostenible y eficiente en la provincia

El sector residencial es responsable de un 19% de la demanda final de energía y en torno al 5% de las emisiones de efecto invernadero de España, porcentajes que en el caso de la provincia de Málaga, y en especial de su hiperurbanizada franja costera, son aún mayores. Actuar sobre el sector de la vivienda es, por tanto, clave para reducir las emisiones y el consumo de energía de nuestra provincia, pero también para adaptar las propias viviendas al aumento de temperatura.

La rehabilitación energética de viviendas es un eje central de una transición ecológica con justicia social porque es un claro ejemplo de actuación que siendo positiva para el medio ambiente mejora la vida de la gente, al garantizar un mínimo confort en los domicilios.

Al aumentar la eficiencia energética de los edificios, su consumo energético disminuye, lo que supone un ahorro monetario para las personas que las habitan y menores emisiones de gases de efecto invernadero. Es necesario, por tanto, activar un abanico amplio de políticas y ayudas que incentive la rehabilitación energética a quienes puedan permitirse el desembolso inicial y subvencione o financie a quienes no puedan. Estas medidas impulsarán el sector de la construcción, modernizando las técnicas de edificación para las que hay escasez de mano de obra en la actualidad, y se complementarán con políticas de formación, con especial atención en la capacitación de mujeres para estos nuevos nichos de trabajo.

Nuestro objetivo es reducir el consumo energético de las viviendas malagueñas en torno a un 60% anual y en proporción similar las emisiones de consumo energético de las viviendas, un objetivo perfectamente alcanzable por las condiciones climáticas y geográficas de nuestra provincia, además de un fuerte sector laboral ligado a la construcción.

## 4. Una hoja de ruta para la industrialización verde de Málaga

La industria supone aproximadamente un 16% del PIB de nuestro país, implica a unas 200.000 empresas y emplea a más de dos millones de personas. Por tanto, la descarbonización y la transición ecológica suponen un reto de enormes proporciones para el sistema industrial español. Por un lado la impostergable reconversión de los sectores más contaminantes, vinculados a la producción de cambio climático, tendrá que acometerse con estrictos criterios de justicia social, garantías de reconversión profesional para los y las trabajadoras afectadas y alternativas de desarrollo en el ámbito de la economía verde para las comarcas más sensibles.

Sectores prioritarios en Málaga para esta transición son la fabricación de cemento, la producción de energía eléctrica, la extracción de áridos y la fabricación de materiales de construcción. La transición ecológica no debe terminar perjudicando a las plantillas laborales de esas industrias contaminantes.

Por ello las administraciones públicas deben llevar a cabo políticas que tengan en cuenta el bien común y que establezcan planes de transformación e incentivos a medio plazo que compensen las tentaciones cortoplacistas del sector y se enmarquen en el escenario actual de emergencia climática y en los programas de mitigación de sus efectos.

### 4.1. Línea estratégica de impulso de la economía circular

La economía circular supone una importante veta de industrialización verde todavía poco explorada a nivel mundial. En este sentido, apostamos por varias líneas de articulación de políticas industriales combinadas con I+D+i, que son estratégicas y pueden permitir a la provincia posicionarse en una situación de liderazgo al respecto en el ámbito andaluz y estatal.

Es el caso de la reutilización y reciclaje de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), un sector prioritario y de gran potencial en provincia de Málaga que, complementado con la rehabilitación energética de edificios, supondría dar alternativas a actividades que conllevan un gran impacto ambiental y para la salud pública como son las canteras y la fabricación de cemento.

### 4.2. Línea estratégica de impulso de la bioconstrucción

Estableceremos ayudas a la industria de la bioconstrucción, un sector estratégicamente prioritario en el objetivo de reconversión de la actividad constructiva en la provincia de Málaga, aprovechando además que aquí se encuentra ubicada la mayor empresa del país, pionera en el sector.

Se aplicarán medidas (rebaja del IVA, diseño normativo facilitador), combinadas con la rehabilitación urbanística, para consolidar el sector como la pauta de edificación

predominante en el 2030 en el ámbito rural, y aumentar significativamente su presencia en la edificabilidad urbana, donde hoy es testimonial.

#### 4.3. Reporte obligatorio de huella de carbono e hídrica de las empresas

Las empresas deberán hacer pública de forma obligatoria su huella de carbono y emisiones, así como sus planes y objetivos para gestionar y reducir emisiones a corto plazo, lo que en la provincia de Málaga se enmarcaría reconversión verde de sectores tan contaminantes como la construcción, la fabricación de cemento y la generación eléctrica. De igual manera, tendrán que reportar su huella hídrica y los planes para aumentar la eficiencia y reducir su consumo de agua. Se establecerá una moratoria para PYMES de 5 años.

Siguiendo el ejemplo de la ley de cambio climático de Baleares, las empresas tendrán la posibilidad de compensar parcialmente su huella de carbono, hasta un límite máximo, por transferencias monetarias para tareas de fijación de carbono en el sector primario tales como aforestación, reforestación o prácticas agrícolas de conservación, como la agroecología.

#### 4.4. Gradualidad de los cambios ecoindustriales

Para que ni los trabajadores y trabajadoras ni las PYMES de la provincia se vean desproporcionadamente afectadas, las políticas de industrialización verde deben diseñarse a dos velocidades: asesorando, acompañando y dotando de mayores tiempos de adaptación a aquellas empresas que presenten mayores desventajas de inicio, a la vez que se acelera la adaptación de las que se encuentran en una posición más ventajosa. Por tanto implantaremos gradualmente las normativas vinculadas a transición en función del peso económico de las unidades empresariales y su volumen de facturación: primero las grandes empresas, después las pymes, por último el sector autónomo.

#### 4.5. Mapa público de simbiosis industrial

La industrialización verde no consiste sólo en el desarrollo de líneas productivas limpias que sustituyan líneas productivas contaminantes. Resulta fundamental entretejer la malla industrial de un modo ecológicamente racional para cerrar ciclos de materiales y aprovechar sinergias productivas. Este proceso se conoce como simbiosis industrial.

Los Campus de Transición Ecológica de cada comarca, el primero el de Málaga, realizarán, en el plazo máximo de dos años desde su constitución, un mapeo de las posibilidades de la simbiosis industrial de la provincia en materia de economía circular, para ayudar a coimplementar estrategias colaborativas y de beneficio mutuo a las empresas industriales del territorio en materia de cierre de ciclos materiales y ecoeficiencia.

## 5. Una provincia en transición agroecológica

El sector agrícola tiene una conexión directa con el cambio climático: de modo directo, es responsable en nuestro país de un 12% de las emisiones. Pero si se tienen en cuenta los cambios en el uso del suelo, y los procesos de transporte y procesamiento alimentario, su contribución aumenta, llegando algunos estudios a estimarla en más del 40% de las mismas a nivel global. Además, la adopción de una agricultura industrial altamente dependiente de los combustibles fósiles es en buena parte responsable del vaciamiento sociodemográfico del mundo rural.

Esta dependencia hace que un sector tan estratégico como es la agricultura y la ganadería deba afrontar el reto de la descarbonización cuanto antes, teniendo en cuenta además que es, de por sí, especialmente vulnerable ante algunas de las consecuencias del cambio climático que ya están aquí, como las sequías o los eventos meteorológicos extremos. Por ello es la hora de un cambio profundo de nuestro modelo agrícola, que hoy nos reclaman organismos como la FAO o el IPCC.

Si la transición energética ya es una tarea consolidada en el discurso público, en la década 20202030 toca consolidar la idea de transición agroecológica. Esta debe activarse no sólo desde las políticas de oferta, sino también de las políticas de demanda.

La agroecología, además de prescindir de sustancias contaminantes y promover formas de trabajo que fomentan el ahorro de agua e impiden la pérdida de fertilidad de los suelos, es un 20% más intensiva en mano de obra respecto a las formas de cultivo convencional. Además, el mercado agroecológico español está infradesarrollado. Según la Fundación Biodiversidad el respaldo creciente de las políticas europeas, traspuestas con audacia al marco español, unido al incremento potencial de la demanda interna (hoy entre el 70 y el 80% de la producción agroecológica española se exporta como materia prima) pueden generar 21.000 empleos netos al año vinculados a la transición agroecológica de nuestro sector primario en la totalidad de la cadena productiva (productores, transformadores y comercializadores).

En este escenario la perspectiva de género permitirá además tener en consideración el papel de las mujeres en un sector tradicionalmente necesitado de ella.

Y como en todos los demás ámbitos del Acuerdo Verde para España, priorizamos un enfoque de transición justa, que atienda especialmente a las producciones agrarias a pequeña escala, las más vulnerables ante el cambio climático y a quienes las transformaciones necesarias pueden suponerles un esfuerzo inasumible sin un apoyo decidido de las instituciones. En este sentido, es una necesidad ineludible impulsar la declaración de los espacios bien conservados del Valle del Bajo Guadalhorce y la Vega de Antequera como Parques Agrarios, con conjunción con la Junta de Andalucía.

## 6. Una provincia con movilidad sostenible

La movilidad es el talón de Aquiles de la transición ecológica. El mundo moderno es inconcebible sin unos patrones de transporte de personas y mercancías radicalmente insostenibles. El 96% de los desplazamientos mecánicos que se originan en el mundo dependen de derivados del petróleo. Su aporte al conjunto de las emisiones de CO<sub>2</sub> en nuestro país es del 25%, y se incrementó un 50% desde los años noventa.

Por ello España (y la provincia de Málaga es un ejemplo claro) necesita una Estrategia Nacional de Movilidad Sostenible ambiciosa.

En tanto que la plena sustitución de los actuales medios de transporte de combustión interna por otros sostenibles es a día de tecnológicamente imposible, socialmente indeseable (las externalidades negativas de ciertos transportes no se limitan a las emisiones de GEI) y ambientalmente cuestionable (elevación de la presión sobre otros recursos, como los minerales), una estrategia nacional de movilidad sostenible coherente con la emergencia climática debe fomentar, como líneas de acción básicas, la reducción del número de viajes, la reducción de las distancias recorridas y el uso de medios de transporte públicos que optimicen los consumos.

En Málaga, dentro de ese marco estratégico, deben adoptarse con urgencia medidas que acaben con nuestra situación de vulnerabilidad, empezando por la puesta en marcha del corredor ferroviario del Mediterráneo (el tren litoral), previo estudio para la viabilidad del aprovechamiento del trazado de la N-340 pasando el tráfico de vehículos contaminantes a una AP7 sin peajes. Igualmente debe hacerse eficaz y eficiente la conexión AVE-Cercanías y ampliarse la línea C2 hasta la zona norte de la provincia, como alternativa a una hipotética nueva autovía a Ronda, sin olvidar una mejora sustancial de la seguridad en carreteras convencionales y la creación de una red de zonas de parada para viajes compartidos (carpooling).

Dentro de este marco debe quedar clara la moratoria de proyectos como la construcción de nuevas autovías o la pretendida y faraónica Ciudad Aeroportuaria de Málaga.

## 7. Economía circular

La economía circular es ya una exigencia europea, que marca objetivos vinculantes para los Estados miembros muy nítidos (Paquete de Economía Circular 2019-2040) y un imperativo de la transición ecológica. Nuestros sistemas económicos deben imitar a la naturaleza, y cada residuo convertirse en el recurso de otro proceso productivo cerrando los ciclos materiales.

España se encuentra a la cola de Europa en esta tarea: según EUROSTAT reciclamos solo el 33,3 % frente al 45 % de media de la Unión Europea y el 56,7 % de nuestros

residuos va a parar a vertedero, que es la peor de las opciones. Si atendemos a la tasa de reciclaje de residuos urbanos, el porcentaje es mucho más bajo. Por ello es necesario una apuesta contundente y coordinada.

A través de una estrategia integral de Economía Circular con ramificaciones legislativas (Ley Nacional de Economía Circular), fiscales, inversiones de infraestructuras, I+D+i, políticas industriales y políticas de empleo dejaremos atrás para siempre la España de usar y tirar. Consolidaremos progresivamente en la próxima década un sistema productivo que aplique efectivamente la jerarquía de residuos (reducir, reutilizar, reciclar), y facilite la reparabilidad, reutilización, y el reciclaje de componentes y materiales.

La economía española dará el salto hacia un metabolismo circular que se asemejará al movimiento de una espiral, multiplicando la vida útil de nuestros productos. Este proceso de transformación tendrá además un importante impacto en la generación de empleo verde. Según El Club de Roma, la aplicación ambiciosa de una estrategia de circularidad en la economía española tiene una potencia de generación de 200.000 empleos en una década.

## 8. Turismo Sostenible

El turismo supone un sector estratégico por su peso absolutamente central en la economía provincial, tanto como lo es su impacto ambiental. Estudios recientes asocian al turismo una responsabilidad en el cómputo global de emisiones de CO<sub>2</sub> muy superior a las que han sido cuantificadas normalmente, aproximando su impacto al del ganadería intensiva o la circulación de automóviles.

En contexto de España el turismo supone el 10,6% de la huella de carbono española, porcentaje que en nuestra provincia se duplica. Pero además la responsabilidad histórica del modelo turístico de sol, playa y masificación en el deterioro ecológico irreversible del litoral mediterráneo y malagueño en particular ha sido nefasta. Además, aunque el volumen de generación de empleo del sector turístico es muy elevado, este se caracteriza por su altísima temporalidad, sus bajos salarios, su alta precariedad, su desvío hacia la economía sumergida y su profunda feminización.

### 8.1. Cambio de enfoque: el turismo como sector ecológicamente vulnerable.

No solo el impacto ambiental del turismo sino sobre todo su dependencia del transporte lo convierten en un firme candidato a la transformación profunda de sus pautas de negocio, incluyendo la posibilidad de una merma significativa de su volumen de actividad.

Cumplir con los acuerdos de París exigirá una revisión del mercado global de la aviación comercial en las próximas décadas, que deberá internalizar costes y reducir

sustancialmente sus emisiones sin que, por ahora, exista alternativa tecnológica descarbonizada. Esto impactará negativamente el sector turístico y debemos anticiparnos a dicha posibilidad. Al mismo tiempo, la progresiva toma de conciencia ciudadana del daño de la masificación turística en los espacios urbanos o naturales aumentará la presión por regulaciones más estrictas.

Por ello es necesario que las políticas de Estado incorporen el turismo dentro de los sectores en los que considerar escenarios de trabajo orientados a una reconversión ecológica.

### 8.2. Plan de turismo sostenible y derecho al lugar

El desarrollo incontrolado del turismo atenta profundamente contra los lugares en los que se concentra masivamente, hasta el punto de que llega a funcionar como una industria extractivista: arruina el encanto diferencial de los espacios que explota y socava así su propia fuente de riqueza en el medio plazo, al mismo tiempo que genera en quienes allí habitan numerosos perjuicios (encarecimiento del alquiler por desplazamiento de la oferta al mercado turístico, servicios públicos e infraestructuras congestionadas, molestias derivadas de modelos de ocio incívicos) y agota recursos limitados como el agua potable.

Es fundamental hacer sostenible el turismo de sol y playa en la provincia y adaptarlo al escenario de la emergencia climática, acabando por ejemplo con el despilfarro de agua en duchas a pie de playa o en algunos campos de golf. Este plan regulará y acompañará a la industria turística para que su oferta sea fuente de prosperidad en términos económicos, a la vez que minimice sus impactos ecológicos y sociales. Entre las medidas concretas de este plan figuran:

- Regular el parque de apartamentos turísticos en las ciudades, llegando a su prohibición en algunas áreas.
- Establecer límites a las plazas hoteleras en función de la capacidad de carga ecológica y social de los territorios
- Desarrollar un paquete de tasas turísticas que sirvan para garantizar el derecho al lugar a sus habitantes, internalizando costes ambientales y sociales.
- Un caso paradigmático al que hacer frente es el pretendido aprovechamiento turístico-hotelero del Puerto de Málaga, cuya necesidad no está en absoluto justificada y que supondría un enorme impacto paisajístico, arquitectónico, de movilidad y para el clima. Por ello no debería autorizarse dicho trámite desde el Gobierno central.

### 8.3. Desarrollo del turismo rural y el ecoturismo: no todas las formas de turismo son equiparables.

El turismo rural y el ecoturismo son dos modalidades que en España tienen todavía un

amplio margen de desarrollo potencial (más aún en la joya natural, cultural e histórica que es el interior de la provincia de Málaga), especialmente si se orientan desde un Plan Nacional de Turismo Rural y Ecoturismo que garantice su sostenibilidad ecológica.

Como constata la Fundación Biodiversidad, con una gestión ecológica adecuada, un impulso público a este sector puede llegar a crear unos 5.000 nuevos empleos al año en España.

Al mismo tiempo, la aplicación de ese plan fijaría población en el mundo rural e introduciría incentivos para la conservación del territorio, del patrimonio cultural y paisajístico y de los ecosistemas locales. Además, contribuiría a contrarrestar la estacionalidad de la actividad económica generada por el actual modelo de sol y playa y favorecería la diversificación del turismo litoral como el turismo de buceo, avistamiento de cetáceos, kitesurf o paddlesurf.

En consonancia con las demandas del sector, el plan incluirá, como primera medida, una bajada de su IVA para ayudar a alcanzar el potencial pleno de nuestra provincia y para contribuir a la transformación del sector desde coordenadas ecológicas ambiciosas.

En Málaga una iniciativa básica es la declaración de Áreas Marinas Protegidas en las zonas de cría de cetáceos frente a la costa de Calaburras y de Estepona, con su correspondiente Plan de Gestión para el ecoturismo de observación, náutico y de buceo.

En la misma línea se debe impulsar la gestión ecológica y ecoturística de las últimas joyas naturales ligadas a ecosistemas litorales en desaparición en nuestra costa, como los complejos dunares como los de Marbella o Arraijanal, las desembocaduras fluviales, los arrecifes como los de Calaburras o Baños del Carmen o los acantilados. Un proyecto a estudiar es la regeneración de praderas marinas de plantas como la posidonia, que permitiría fortalecer el sector del turismo de buceo. Otra medida de fomento del ecoturismo sería el desarrollo provincial de las vías cicloturísticas de la red Eurovelo proyectadas para Andalucía, formando el corredor ciclista litoral y una red de vías de interconexión cicloturística entre ciudades medias.

## 9. Consumo sostenible y comercio local

El consumo siempre ha sido una dimensión marginal en las políticas públicas, a pesar de su papel cada vez más central en la configuración de nuestros esquemas sociales y personales.

En un siglo XXI donde son los patrones establecidos de consumo los principales responsables de la emergencia climática y la crisis ecológica, España no se puede permitir una política sobre consumo indolente y retórica. Necesitamos estimular

políticas de demanda sostenible, lo que pasa no solo por producciones más verdes, sino también más próximas. Entendemos por ello que el comercio local juega un papel clave como vertebrador barrial que además mejora el desempeño ecológico de nuestras ciudades, que a su vez tiene como base el cuidado colectivo, reconociendo que las personas somos seres vulnerables e interdependientes.

Es importante incorporar la Economía Azul a cualquier planteamiento futuro, como también replantear actividades como la pesca comercial, para potenciar la pesca artesanal y de temporada frente al consumo masivo propiciado por la pesca industrial, con sus correspondientes impactos en la conservación de los océanos, en el clima y también en el sector pesquero local.

## 10. Una provincia innovadora: el programa Apolo climático

Nuestro país con el 1,2% del PIB en I+D está entre los 10 países de cola de EU 28 y muy lejos de la media del 2,06. La aportación de las empresas es del 55%, lejos también de la media europea del 66%. La caída en números de personal contratado en el sector público desde 2010 ha sido de 10.000 trabajadores de los que más de 5.500 han sido personal investigador. Nuestros grandes centros de investigación han estado y en gran medida siguen estando al borde de la parálisis y Málaga no es una excepción. Estos datos contrastan con el impulso histórico que debería estar recibiendo el I+D+i en la era de la emergencia climática y ecológica.

España necesita un programa Apolo del clima para poder hacer frente a los retos de la década decisiva. El compromiso político es amplio: si todos los partidos llevamos en nuestros programas alcanzar el 2% del PIB en I+D al final de la legislatura, hagámoslo realidad. Solo un gran acuerdo de país podría revertir la situación de nuestras OPIS, del CSIC, de la Investigación en las Universidades y en el sector privado. La Agencia Estatal de Investigación debe jugar un papel fundamental para que ese objetivo se alcance de forma eficiente. Igualmente, las organizaciones empresariales deben ser el motor para que la aportación de las Empresas en la I+D se acerque a la media de la UE, para ello hay que mejorar la transferencia tecnológica y de conocimiento, que sigue en unos niveles muy bajos, así como mejorar la colaboración público-privada, etc.

La transición ecológica necesita de un fuerte impulso para desarrollar en las próximas décadas tecnologías verdes y por eso es necesario impulsar específicamente líneas de investigación en sectores clave para la transición ecológica y la adaptación al cambio climático, como debería ser en Málaga el Campus Andalucía Tech y el nuevo Campus de Transición Ecológica de Málaga que proponemos. Junto con las líneas de investigación ya establecidas en nuestro país, la transición ecológica abre una ventana de oportunidad para que la I+D y la I+T destinada a dar soluciones a la emergencia climática sea el motor que nos enganche a los países más avanzados.

## 11. Ciudades sostenibles

El patrón de crecimiento español de los últimos 20 años se ha basado en una práctica ecológica y económicamente insostenible: la expansión extensiva del modelo urbano como un melanoma sobre el territorio. En menos de 18 años (1990-2008) la superficie construida en nuestro país en toda su historia, desde la romanización hasta los años noventa, se duplicó. A partir de la desregulación del suelo aplicada por el Gobierno de Aznar como su apuesta económica estratégica, España alcanzó cifras de construcción que triplicaban las de los países europeos del entorno, con un nivel de población muy inferior: 800.000 nuevas viviendas anuales.

La provincia de Málaga sufrió de las primeras ese tsunami del ladrillo, especialmente en nuestra costa occidental que vió urbanizar casi en su totalidad la franja litoral con la creación de una gran conurbación entre Estepona y Málaga, con sus consecuentes impactos negativos en el territorio, el mar y la biodiversidad.

Las consecuencias de esta política irresponsable todavía afectan al cuerpo social de nuestra provincia y al modelo económico malagueño que adquirió gran vulnerabilidad por monotemático, estacional, precario y dependiente de los combustibles fósiles y de recursos cada vez más escasos como el agua.

Por ello es fundamental sentar bases sólidas que impidan cometer los mismos errores. Las ciudades son elementos estratégicos de la transición sostenible porque concentran población y consumo de recursos, pero también capacidad de innovación e iniciativa política. En este punto debe quedar en el olvido el faraónico proyecto de construcción de un rascacielos en el Puerto de Málaga, como también debe regularse estrictamente el atraque y estancia de cruceros turísticos por su impacto en la calidad del aire a nivel local y en el consumo energético, con sus implicaciones negativas para el clima.

Al contrario, debe ser una prioridad abordar la conservación de los escasos espacios forestales y de biodiversidad en los entornos de la Aglomeración Metropolitana de Málaga e impulsar la conservación, investigación y puesta en valor del patrimonio arqueológico y cultural de la Desembocadura del Guadalhorce (Arraijanal, San Julián, Cizaña y Cerro del Villar).

## 12. Una provincia reequilibrada: un mundo rural y natural vivo

Un Acuerdo Verde para España tiene un inmenso potencial para desarrollar empleo en el mundo rural (agroecología, energías renovables, reforestación y custodia del territorio). Estos sectores productivos emergentes serán impulsados por los Campus de Transición Ecológica que se desarrollarán en las cabeceras comarcas de toda la provincia. Lo que unido a una dotación de servicios en igualdad de condiciones,

reparando una injusticia histórica con la España vaciada, servirá de incentivo para el reequilibrio territorial y para la igualdad de género. Más País-EQUO trabajará para revertir el péndulo migratorio interno, que deberá ir entre 2020 y 2030 de las urbes hipercongestionadas a los desiertos demográficos.

Teniendo en consideración las importantes diferencias que existen en estructura de propiedad de la tierra, cultura agroalimentaria, y dotación de servicios públicos e infraestructuras, el objetivo es avanzar hacia un modelo rural análogo al francés, capaz de atraer población urbana joven altamente cualificada y fijarla en el territorio, de un orden del 2% de la población adulta, en los próximos 10 años: aproximadamente 750.000 personas.

Ampliación del territorio incluido en el Parque Nacional Sierra de las Nieves a los macizos de peridotitas de Sierra Bermeja e incorporación de la zona marina entre Fuengirola-Mijas y Estepona a la Red de Áreas Marinas Protegidas del Estado, únicas representativas de los valores naturales del mar de Alborán, “hotspot” de biodiversidad mundial. Regeneración ecológica de playas en los Hábitats de Interés Comunitario (como Arraijanal o la Desembocadura del Guadalhorce), con especial atención a los sistemas dunares de Marbella y Torrox.